BIENESTAR FAMILIAR



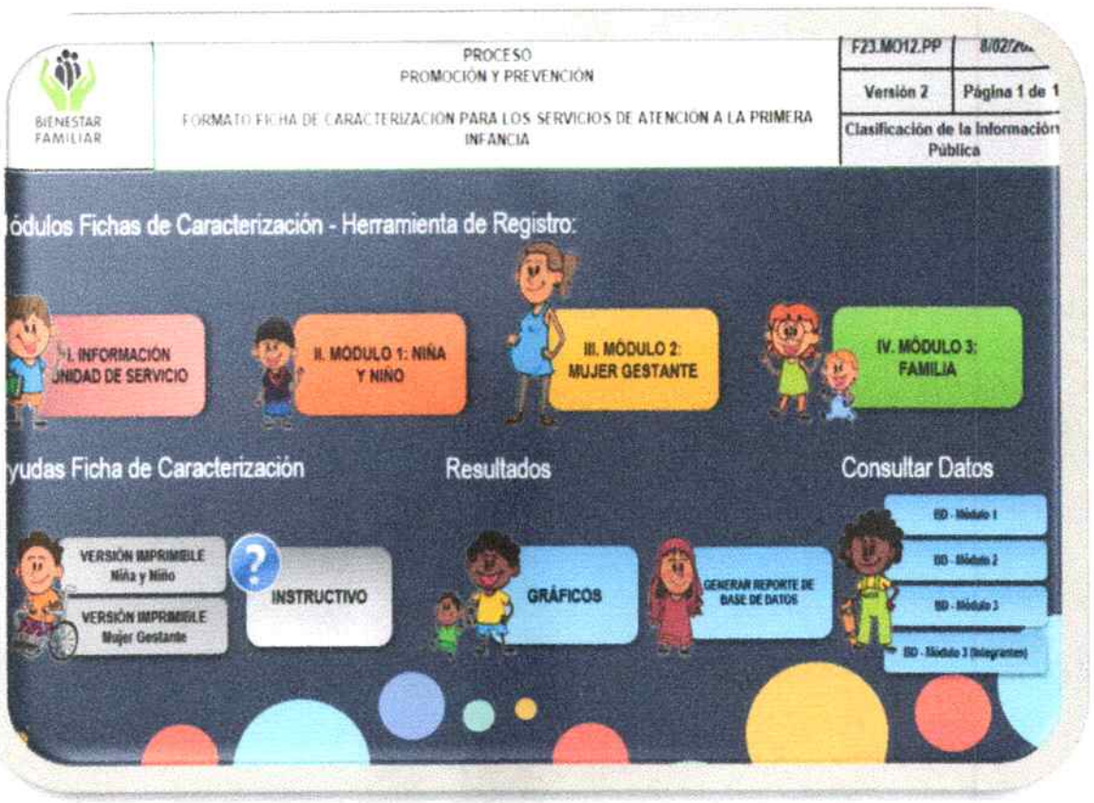
COMPONENTE FAMILIA COMUNIAD Y REDES

Línea 1.

Acompañamiento y fortalecimiento familiar

COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

Caracterización del grupo de familias o cuidadores



INFORME DE AVANCES – AGOSTO

Seguimiento a la Aplicación de la Ficha de Caracterización Sociofamiliar y Registro de Niños y Niñas Nuevos
Municipio del Bajo Baudó

1. Introducción

En el marco del proceso de acompañamiento a los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar (HCBF) del Municipio del Bajo Baudó, durante el mes de agosto se desarrollaron acciones de aplicación, verificación y seguimiento a la Ficha de Caracterización Sociofamiliar, así como el registro de los niños y niñas nuevos vinculados al programa.

Estas acciones buscan contar con información actualizada que permita identificar condiciones sociofamiliares, necesidades prioritarias y garantizar una adecuada atención integral.

2. Avances alcanzados

2.1 Aplicación de la Ficha de Caracterización

- Se aplicaron 445 fichas en total, correspondientes a los niños y niñas activos en los HCBF.
- Del total, 445corresponden a niños y niñas nuevos ingresados en el mes de agosto.
- Se verificó que el **95%** de las fichas están completas y cuentan con la documentación de soporte.

2.2 Registro de niños y niñas nuevos

- Ingresaron al programa **8 niños y niñas nuevos**.
- Sus datos fueron registrados en el sistema institucional y en los libros de control de cada HCBF.
- Se garantizó la verificación de documentos básicos (registro civil, carnet de vacunas y SISBEN).

2.3 Identificación de necesidades y alertas

- Se identificaron casos de:
  - Desnutrición o riesgo nutricional: **1 casos**.
  - Niños sin esquema de vacunación completo:48 **casos**.
  - Situaciones socioeconómicas críticas: **_12 casos**.
- Estos casos fueron reportados a las entidades correspondientes (salud, ICBF, programas sociales).

2.4 Orientación a las familias

- Se realizaron **_8 encuentros** de socialización con padres y cuidadores para informar sobre el proceso de caracterización.
- Se orientó sobre rutas de acceso a salud, programas de apoyo alimentario y atención psicosocial.

3. Dificultades encontradas

- En algunos sectores se presentaron limitaciones de conectividad para el registro en línea.
- Se evidenció demora en la entrega de algunos documentos de identidad y carnet de vacunación.
- Dificultad de asistencia de algunos padres de familia a los espacios de socialización por temas de desplazamiento y condiciones laborales.

4. Próximas acciones

- Continuar con la actualización de fichas incompletas y validación de la información faltante.
- Realizar seguimiento a los casos con necesidades priorizadas.
- Fortalecer la articulación con entidades de salud y protección para atender las alertas identificadas.
- Programar una jornada de actualización de datos en septiembre.

5. Conclusión

Durante el mes de agosto se logró un avance significativo en la aplicación de la Ficha de Caracterización Sociofamiliar y en el registro de los niños y niñas nuevos en los HCBF del Municipio del Bajo Baudó. Este proceso permitió consolidar información clave para la atención integral, así como identificar y remitir oportunamente las situaciones de vulnerabilidad detectadas.

ACTA DE REUNIÓN	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS	HCB tradicionales Municipio Bajo Baudó
TEMA O ACTIVIDAD	Celebración del día de la Batalla de Boyacá
DIRIGIDO A	Niños y niñas pertenecientes al hogar comunitario
FECHA	8 de agosto del 2025

OBJETIVO: Fomentar en los niños y niñas del hogar comunitario el conocimiento y la valoración de la historia patria, a través de la conmemoración de la Batalla de Boyacá.

DESARROLLO

El día 8 de agosto de 2025 se realizó la celebración de la batalla de Boyacá con un cálido saludo por parte de la Madre Comunitaria, quien explicó a los asistentes la importancia de la fecha del 7 de agosto, Día de la Batalla de Boyacá.

Se procedió a izar la bandera de Colombia, mientras se entonaba el Himno Nacional. Posteriormente, se realizó una breve narración, adaptada para niños, sobre los hechos históricos que rodearon la Batalla de Boyacá, destacando el papel de los héroes de la independencia como Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. Se hizo énfasis en el significado de la libertad y la soberanía de la nación.

Los niños y niñas, con el apoyo de la Madres Comunitarias, la psicosocial y la enfermera participaron de actividades lúdico-recreativas como andar en caballos, mirar un cortometraje sobre la batalla de Boyacá y Se interpretaron canciones patrióticas infantiles, promoviendo el canto y la memoria histórica de forma lúdica.

Para finalizar la jornada, se compartió un refrigerio con todos los participantes. La Madres Comunitarias agradecieron a los niños por su entusiasmo y participación, resaltando la importancia de recordar y honrar a quienes forjaron la historia de nuestro país. Se concluyó la actividad con aplausos y un mensaje de compromiso para seguir cultivando los valores cívicos.

Alana L. Arroyo A.

Firma quien realiza el acta

Nombre completo: Alana Lizeth Arroyo Asprilla

Perfil: Psicosocial

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ACTA DE REUNIÓN	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS	HCB tradicionales Municipio Bajo Baudó
TEMA O ACTIVIDAD	Acciones del Pacto de Convivencia
DIRIGIDO A	Madres y Padres de familia
FECHA	Agosto del 2025

OBJETIVO: Realizar la socialización y avances del pacto de convivencia con madres y padres de familia

DESARROLLO

Durante el mes de agosto se dio inicio a la reunión con el fin de abordar la socialización de un Pacto de Convivencia para los hogares comunitarios del municipio El Bajo Baudó.

La psicosocial, dio la bienvenida a los asistentes, destacando la importancia de establecer normas claras que promuevan un ambiente de respeto, armonía y seguridad para los niños y niñas.

Durante su intervención, la psicosocial abordó los siguientes puntos clave:

Definición de convivencia: Se explicó que la convivencia no es solo la ausencia de conflictos, sino la capacidad de vivir juntos respetando las diferencias.

Roles y responsabilidades: Se enfatizó en las responsabilidades compartidas entre las madres comunitarias, los padres de familia y el equipo de apoyo, para garantizar el bienestar de los menores.

Puntos críticos del pacto: Se discutieron temas como el horario de ingreso y salida, la alimentación, la higiene personal y el manejo de situaciones de conflicto. Se promovió el diálogo y la mediación como herramientas para resolver desacuerdos.

Importancia del ejemplo: Se resaltó que los adultos son el principal referente para los niños, y que el respeto y la tolerancia deben practicarse de manera consistente.

Posteriormente, se abrió un espacio de participación donde los asistentes expresaron sus inquietudes y realizaron aportes. Se acordó que el pacto de convivencia será un documento vivo, susceptible de ser revisado y ajustado según las necesidades de la comunidad y una vez dicho lo anterior se dio por culminada la charla y se estableció los siguientes acuerdos y compromisos.

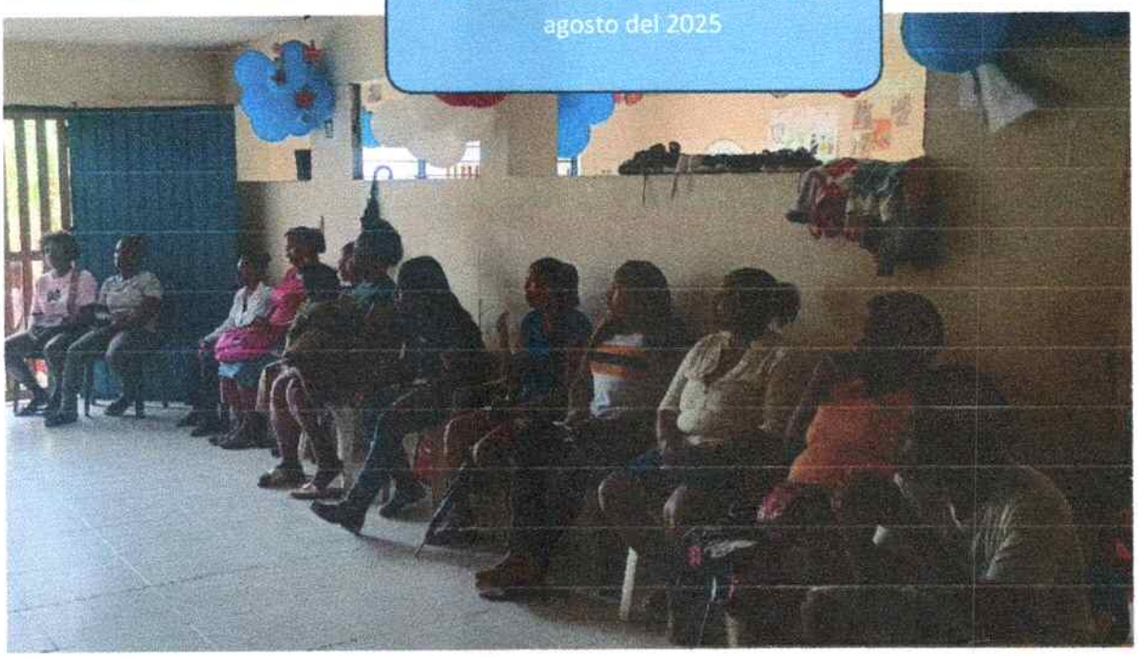
- Los participantes se comprometen a socializar el borrador del Pacto de Convivencia con los miembros de sus familias y a implementar las normas acordadas.

• La psicosocial se compromete a realizar un seguimiento periódico para evaluar la efectividad del pacto y brindar el apoyo necesario.
RESPONSABLE Alana L. Arroyo A.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Acciones del Pacto de Convivencia, agosto del 2025



ACTA DE REUNIÓN	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS	HCB tradicionales Municipio Bajo Baudó
TEMA O ACTIVIDAD	Socialización de la ruta de atención
DIRIGIDO A	Madres y padres de familia
FECHA	Agosto del 2025
OBJETIVO: socializar a los padres de familia las Rutas de Atención disponibles para la primera infancia y la adolescencia	

DESARROLLO

Durante el mes de agosto se realizó una reunión con las madres y padres de familia sobre las rutas de atención lo cual fue dirigida por la psicosocial, quien dio una cálida bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de este espacio para construir juntos un ambiente seguro y afectuoso para los niños y niñas.

La finalidad de esta actividad fue asegurar que los padres conozcan los procedimientos a seguir ante situaciones que puedan vulnerar los derechos de sus hijos.

La charla, a cargo de la psicosocial se centró en explicar que una ruta de atención es un camino formal que se activa cuando un niño, niña o adolescente está en riesgo. Se enfatizó en la importancia de la protección y restitución de derechos, y se abordaron los siguientes puntos:

Identificación de casos: Se explicaron los signos de alerta que pueden indicar una vulneración de derechos, como la negligencia, el maltrato físico o psicológico, la desnutrición o el abandono. Se hizo hincapié en que la observación de estas situaciones debe ser reportada de inmediato.

Ruta de atención en casos de vulneración de derechos: Se detalló el proceso para activar la ruta. La primera instancia es informar a la Madre Comunitaria o al equipo de apoyo psicosocial del ICBF. La siguiente etapa es la notificación a las Comisarías de Familia y, en casos de emergencia, a la Policía de Infancia y Adolescencia o al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Se proporcionaron los números de contacto y direcciones de estas entidades en el municipio.

Diferencia entre rutas: Se aclaró la diferencia entre una ruta de atención en salud (para casos de enfermedad) y una ruta de protección (para casos de vulneración de derechos), explicando que cada una tiene sus propios canales y entidades responsables.

Acuerdos y Compromisos

A partir de la socialización, se establecieron los siguientes acuerdos y compromisos: 1. Los padres de familia se comprometen a estar atentos a los signos de vulneración en sus hijos y a informar a la Madre Comunitaria o al profesional psicosocial de cualquier situación de riesgo. 2. La Madre Comunitaria se compromete a mantener a la mano los datos de contacto de las entidades de protección y a orientar a los padres sobre el proceso correcto. 3. El equipo de apoyo se compromete a realizar un taller práctico sobre cómo diligenciar un reporte de caso, reforzando así la capacitación n. Una vez culminado los acuerdos y compromiso se dio por terminado el encuentro y se le agradeció a cada uno por ser participes
RESPONSABLE Alana L. Arroyo A.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Socialización de la Ruta de Atención, Litoral del san Juan agosto/2025

Línea 2.

movilización de las comunidades alrededor de la protección integral.

Participación Ciudadana

Actas de Reunión Veeduría ciudadana

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE AGOSTO

FECHA	Agosto del 2025
OBJETIVO	Llevar a cabo el control social a la gestión, operación y cumplimiento de las normativas del Hogar Comunitario, con el fin de garantizar que los niños y niñas reciban la atención integral establecida.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el municipio de El Bajo Baudó, se llevó a cabo una reunión con los miembros del comité de control social, con el propósito de realiza el control Social a la gestión y operación y cumplimiento de las normativas del hogar comunitario con el fin de garantizar que los niños estén recibiendo la atención establecida.

Se realizo la revisión de la minuta alimentaria que se debe entregar mensual en la cual los asistentes compararon la minuta con los alimentos efectivamente servidos, verificando el cumplimiento de las porciones y los grupos alimenticios y se encontró un cumplimiento satisfactorio y Se verificó que la minuta se esté siguiendo correctamente.

Posterior a ellos se realizó una inspección de los espacios físicos del hogar comunitario, prestando especial atención a la cocina. Se evaluaron las condiciones de higiene, orden y almacenamiento de los alimentos La cocina se encontró en buenas condiciones de limpieza general.

Una vez culminada la revisión se les explico la importancia que tiene la revisión del control social en los hogares comunitarios porque les permite garantizar la calidad en la prestación del servicio a los niños y niñas usuarios, así como la transparencia en el manejo de los recursos y la participación comunitaria y por último se dio por terminada la reunión y se le agradeció la participación a cada uno de los presentes.

3. COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Las integrantes del Comité de Control Social asumieron los siguientes compromisos:

- Se establecerá un sistema visible de rotación y verificación de fechas de caducidad de los alimentos almacenados.
- Realizar visitas periódicas al lugar de atención para verificar las condiciones del espacio físico, la organización del ambiente pedagógico, los aspectos de salubridad y el adecuado funcionamiento de los servicios ofrecidos.

- Colaborar en la identificación de necesidades de formación y capacitación para fortalecer las competencias del comité en el ejercicio del control social.
- Realizar una revisión mensual de la alimentación del hogar comunitario
- Asistir a cada uno de las reuniones del control social
- Compartir la información obtenida con los familiares de los niños perteneciente al hogar comunitario

Responsable

Alana L. Arroyo A.

REGISTRO FOTOGRAFICO



BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F2.G23.PP	04/08/2022
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA	Versión 1	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN N° 4

FECHA: DÍA 25 **MES** Agosto **AÑO:** 2025 **HORARIO:** 3:30 pm a 4:30 pm

TEMA(S) DE LA REUNIÓN:

Seguimiento del Comité de Control Social de las UDS de los Hogares Comunitarios Tradicional de Municipio del Bajo Baudó Pizarro.

Siendo las 3:30 pm se da inicio la reunión con los padres representantes del Comité de Control Social y las Madres Comunitarias de las UDS en la cabecera municipal del Bajo Baudó para realizar el seguimiento de cómo están realizando el control y que hallazgos han encontrado en el transcurso de la ejecución del mismo y verificar si se cumple a cabalidad la verificación mes a mes de los servicios que se les presta a los niños y niños de primera infancia.

COMPROMISOS O TAREAS ACORDADAS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar una nueva reunión con los padres pertenecientes al Comité de Control Social con el objetivo de realizar seguimiento a los Servicios de Primera Infancia en los Hogares Comunitarios.	Madres Comunitaria Psicosocial	Septiembre
Acordar la próxima reunión para realizar el Plan de Acción del Comité de Control Social y Veeduría Ciudadana	Madres Comunitarias Psicosocial	Septiembre

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	ROL: presidente/representante/líder, secretaria(o), integrante. (Si hay otro rol inclúyalo).
Arlenis Peñaloza Ramírez	Presidente
Elsi Luz Córdoba Hurtado	Vicepresidente
Emilsen Barco	Representante
Yuleyne Rivas Valois	Representante
Jeidy Lorena Barahona R.	Secretaria
Rosa Delfia Conrrado Barahona	Madre Comunitaria
Yaqueline Valencia Murillo	Madre Comunitaria
Rubis Nelly Barahona Rivas	Madre Comunitaria
Hilda Maria Granja Moreno	Madre Comunitaria
Alana Lizeth Arroyo Asprilla	Psicosocial

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F2.G23.PP	04/08/2022
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA	Versión 1	Página 2 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO



Nombre de la actividad: Control Social

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Nº: ____			
Fecha:	**19**	**AGOSTO**	**2025**
Regional/Departamento: Choco	**Municipio: Bajo Baudó**		
Centro zonal: ISTMINA	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fundación Pazcifico Vive		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): HCB- Comunitaria	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 554		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Madres Comunitarias **Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios:** HCB – Tradicional Pizarro Bajo Baudò **Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios:** Pizarro – Bajo Baudò Cabecera Municipal	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Hilda Maria Granja Moreno **Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 320 753 7988		
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 13 y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita: 9			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Verificación a los servicios de atención a primera infancia en el municipio del Bajo Baudó
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Realizar verificación de los servicios que prestan los HCB – Tradicional a los niñas y niños y si están cumpliendo a cabalidad lo acordado.
Propósito o finalidad de la visita:	Verificar si el HCB- Tradicional está cumpliendo con los servicios ofertados en calidad y cantidad para así brindar un buen servicio a los niños y niñas.
Procedimiento sugerido para la visita: 1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios. 2. Presentar el objetivo del control social y de la visita. 3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios. 4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social. 5. Entrega de los resultados de la visita.	

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienes tarina) en la cantidad correspondiente?	X		
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?			X
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os) directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 3 de 4

6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.*** **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?			X
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?			X
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?			X
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).	X		
D. En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?			X
E. ¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

No se encontró otros hallazgos relevantes.

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

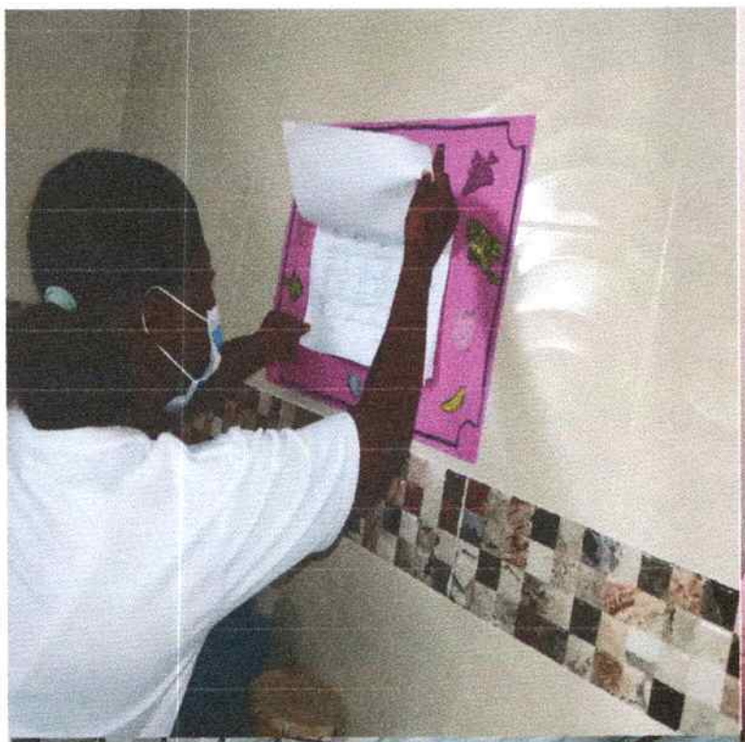
Se recomienda continuar con la buena prestación del servicio y cumpliendo con los requisitos descritos como hasta ahora lo han venido realizando.

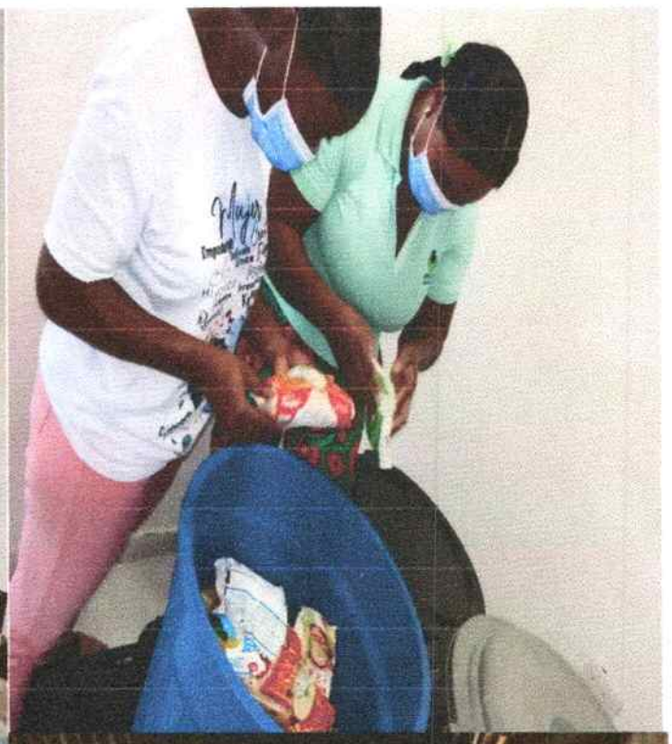
Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

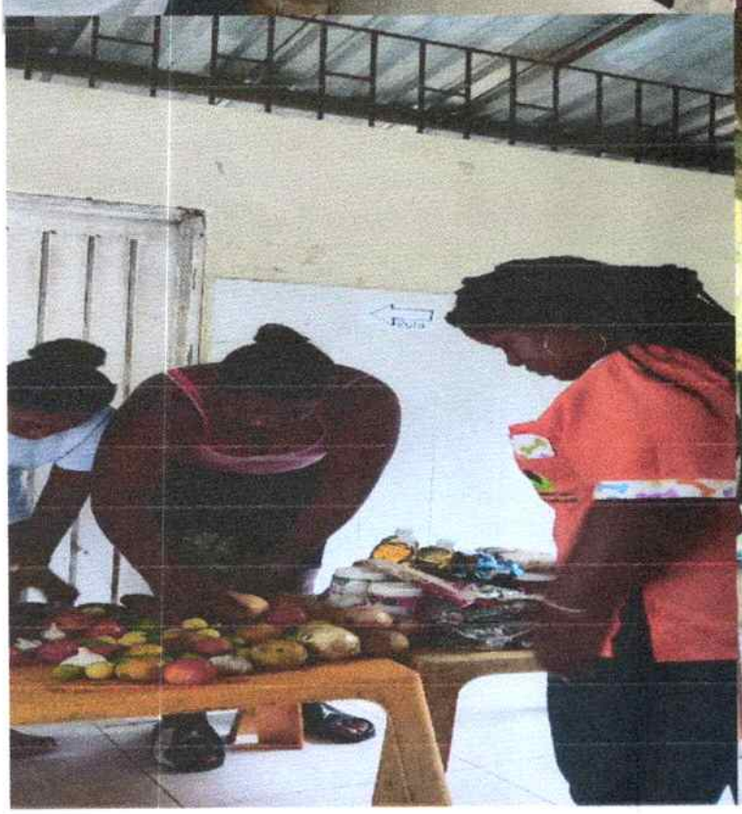
- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: **Hilda Maria Granja Moreno**
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana:
- Número Celular y/o fijo: **320 753 7988**

Registro fotografico













COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION

Línea 1.

ARTICULACIÓN PARA LA ATENCIÓN EN SALUD

ACTA DE REUNION	
Hora inicio 9:20 AM **Hora Final:** 400:PM	**Fecha:** 8 al 11 de AGOSTO DEL 2025
Lugar:	Municipio del Bajo Baudó
Nombre del responsable	Apoyo en salud y Nutrición
Tema:	Revisión de Carpetas
Objetivo y/0 Intencionalidad	Objetivo: verificar que se esté cumplimiento con los requisitos establecidos como son (crecimiento y desarrollo actualizado y vacunación) para así obtener y asegurar una salud integra. .

Tema: Revisión de carpetas

Objetivo: verificar que se esté cumplimiento con los requisitos establecidos como son (crecimiento y desarrollo actualizado y vacunación) para así obtener y asegurar una salud integral.

Desarrollo de la actividad:

En los días 11,12,13,14y15 de agosto del presenta año en los HCBF de las comunidades del Municipio de Bajo Baudó

Siendo las 9:00 am, se realiza la revisión de carpetas dirigida por la auxiliar de enfermería en los HCBF del Bajo Baudó, en presencia de las maderas comunitarias, posterior a ello se va verificar que la documentación se encuentre bien diligenciada y actualizada. Se inicia la fase de revisión de carpeta donde se revisaron cada una de las carpetas correspondiente al 100% de los usuarios, dónde su mayoría tenían su información al día y otros en encontrándose que en la verificación de los carnés de vacunación, crecimiento y desarrollo y salud de los participantes niños y niñas, se evidencian faltantes en los esquemas de vacunación y crecimiento y desarrollo según su edad.

De los participantes no estaban actualizado, donde la enfermera en salud y nutrición convoco a una reunión a los padres de familia y cuidadores para explicarles la importancia de las vacuna y crecimiento y desarrollo en los niños y niñas, así mismo en la cabecera municipal: continuando con la temática de revisión de carpeta encontrando que el esquema de vacunación, carnés, crecimiento y desarrollo y salud de los participantes se evidencian

que todos los niños y niñas tienen su esquema completo según su edad, ya los padres y acudiente están acudiendo según sus fechas establecidas, a la cita médica.

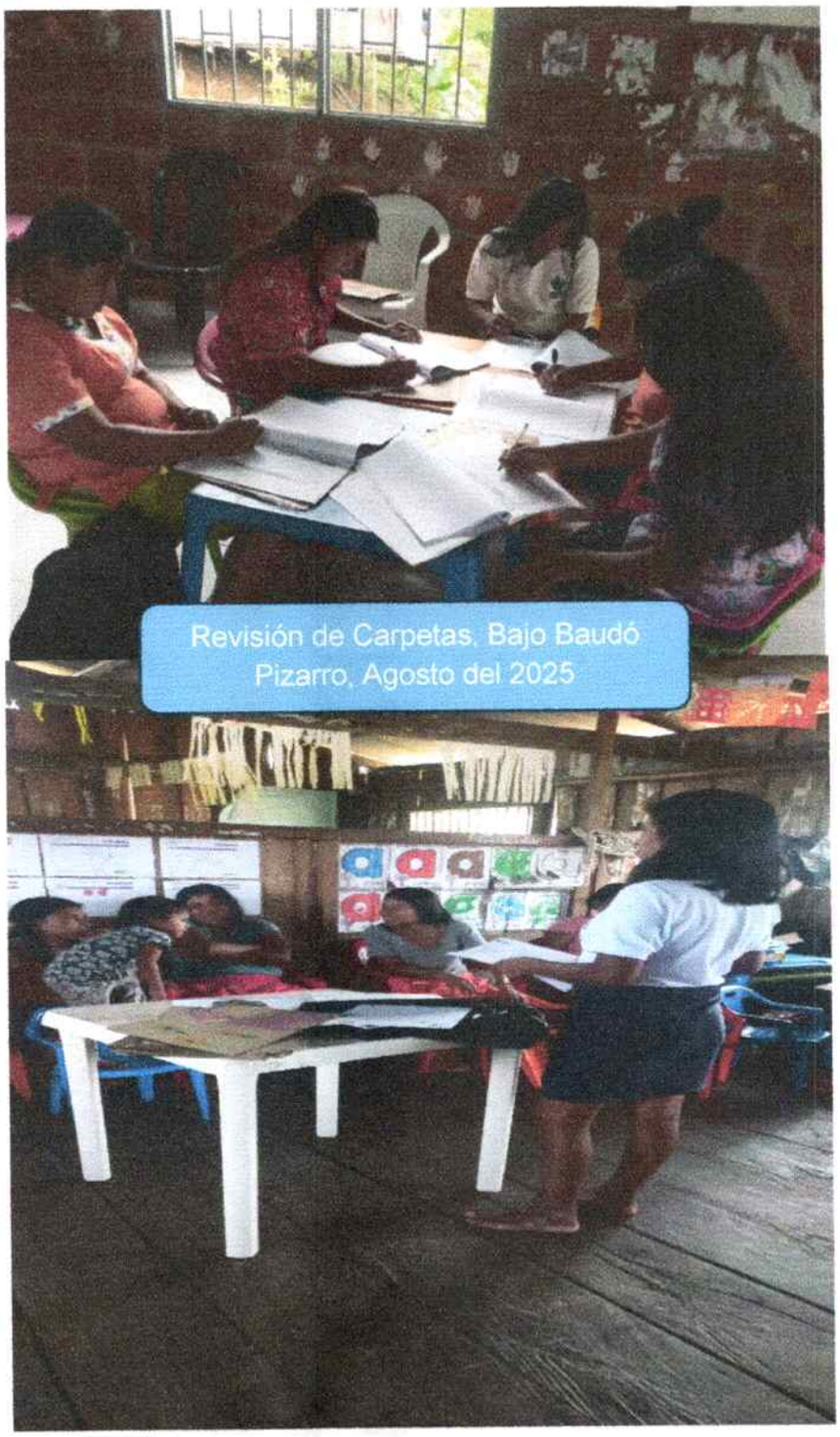
Al finalizar la jornada de verificación de carpetas, se concluyó que el 100% de nuestros usuarios, no está al día en garantía derechos ya que algunos tienen el crecimiento y desarrollo desactualizado, por lo cual el componente salud y nutrición sensibiliza a las familias sobre la importancia de que los niños y niñas tengan ese carnet al día,

Durante el cierre de la jornada la profesional en salud agradeció el apoyo de las madres comunitarias y les hizo una cordial invitación a seguir realizando el proceso de revisión de carpeta.

Compromisos	Responsables	Fechas
Revisar constantemente las fechas de valoración integral de los niños y niñas y informar a las familias con anticipación para la respectiva cita	Madres comunitarias y auxiliar de enfermería	Permanente 2025
Informar oportunamente cuando un beneficiario no cuente con algún documento respectivo o en las entidades municipales no los atiendan por alguna situación para así poder contribuir en la gestión o articulación.	Madres comunitarias auxiliar de enfermería	Permanente 2025
Verificación de la Garantía de derechos de los niños y niñas.	Talento humano	Permanente 2025

Responsible
Ana Yuly Potes

Registro Fotográfico



Revisión de Carpetas, Bajo Baudó Pizarro, Agosto del 2025

ORIENTACIÓN A FAMILIAS Y CUIDADORES SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA EN EL SGSSS, VACUNAS Y CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar (HCBF)
Fecha: agosto de 2025
Lugar: UDS de los HCBF del Municipio del Bajo Baudó

Facilitadora: Ana Yully Potes

Asistentes: Padres, madres y cuidadores de niñas y niños vinculados a los HCBF

Tema

Verificación de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), esquema de vacunación y asistencia a las citas de Crecimiento y Desarrollo.

Objetivo

Promover la corresponsabilidad de las familias usuarias del ICBF en el cumplimiento del esquema de vacunación y en la asistencia a las citas de crecimiento y desarrollo, garantizando la salud integral de los niños y niñas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día **15 de agosto de 2025** se realizó una jornada de sensibilización con el fin de asegurar que los niños y niñas reciban los cuidados necesarios para una buena salud. Se hizo énfasis en:

- La importancia de contar con el **esquema de vacunación completo y actualizado**, como medida de protección frente a enfermedades graves y prevenibles (sarampión, difteria, poliomielitis, entre otras).
- La necesidad de cumplir oportunamente con las **citas de crecimiento y desarrollo**, para garantizar una valoración integral de acuerdo con la edad del niño.

IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO OPORTUNO

Vacunación

1. **Vulnerabilidad en la infancia:** Los bebés y niños pequeños son más propensos a enfermarse gravemente; la vacunación temprana ofrece una protección vital.
2. **Inmunidad temprana:** Permite proteger al niño antes de exponerse a enfermedades peligrosas.

Crecimiento y desarrollo

- **Detección temprana:** Identificación oportuna de alteraciones en la salud o el desarrollo, evitando complicaciones mayores.
- **Seguimiento integral:** Evaluación del crecimiento físico, desarrollo neurológico, motor, cognitivo, social y emocional.
- **Orientación en nutrición:** Consejos prácticos sobre alimentación saludable y lactancia materna según la edad del niño.

Observaciones

Se agradece el esfuerzo y compromiso de las madres, padres y cuidadores por asistir a la actividad, aprovechando este espacio de orientación para fortalecer el cuidado de la salud de los niños y niñas de la comunidad.

Responsable

Ana Yully potes

ACTA DE CAPACITACION Y/O REUNION	
FECHA:	18-23/08/2025
COMUNIDAD:	Comunidades del bajo Baudó
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	Salud y nutrición
TEMA TRATADO:	Verifica la existencia SGSSS, Vacunas, C y D

OBJETIVO/ INTENCIONALIDAD

Sensibilizar a las familias sobre la importancia de asistir a las citas de vacunación y crecimiento y desarrollo teniendo presente las estrategias establecidas por las Entidades de Salud del territorio para garantizar el acceso al servicio

- **Agenda:**
- **Saludo**
- **Oración**
- **Desarrollo Verifica la existencia SGSSS, Vacunas, C y D**
- **Conclusión**

Entre los días 18 -23 agosto del año en curso nos reunimos con las madres comunitaria y los sistemas familiares de los beneficiarios del programa de madres comunitaria, del bajo Baudó, zona norte y sur con el objetivo de realizar un conversatorio en relación con las temáticas: **Verifica la existencia SGSSS, Vacunas, C y D**

Siendo las 80.00 am del día 18-23 de agosto damos inicio al proceso de sensibilización a cargo de la profesional **ANA YULY POTES**, enfermera de salud y nutrición con la participación de las madres comunitarias y padres de familia de los beneficiarios del programa de la fundación Pacífico vive, donde dimos un saludo a los mismos, seguidamente se hizo la oración dándole gracias a Dios por tenernos allí reunidos. Luego se realizó una dinámica, lúdica recreativa, en busca de entrar en confianza con la asistencia, una dinámica llamada, la gallina turuleca y dice así yo conozco una vecina que a comprado una gallina que parece una sardina enlatada tiene las patas de alambre por que pasa mucha hambre y la pobre esta todita desplumada pone huevo en la sala y también en la cocina pero nunca pone en el corral la gallina turuleca es un caso singular la gallina turuleca está loca de verdad, esto nos permitió gozar de un ambiente cálido lo cual pudimos dejar en los sistemas familiares aspecto de caracteres significativo que serán puestos en práctica, para abordar la vida de cada uno en pro de dar cumplimiento efectivo por la profesional. Donde, pudimos contar con la participación de los asistentes a la actividad posterior a ello se les explica, la importancia de la SGSSS Vacunación y **crecimiento y desarrollo, El SGSSS** es el Sistema General de Seguridad Social en Salud, y es una entidad gubernamental encargada de realizar la regulación al sistema de salud en Colombia. Encargándose a su vez de crear las condiciones de acceso de la población al sistema de salud para poder abarcar y garantizar a toda la población los

servicios que se estipulan en el POS (Plan Obligatorio de Salud). Este funciona encargándose de que los servicios de salud lleguen a todos los colombianos a través de 2 figuras de salud que son el régimen subsidiado y el régimen contributivo. Cada una de estas figuras va dirigida a una población en concreto que debe cumplir ciertas condiciones para poder pertenecer a un régimen o al otro, **Régimen Contributivo,** A este régimen pertenecen todas aquellas personas que estén vinculadas a algún puesto formal de trabajo y reciban ingresos iguales o superiores a un Salario Mínimo Legal Vigente, **Régimen Subsidiado,** Al régimen subsidiado pertenecen aquellas personas que están vinculadas al Sisbén y que clasifican dentro de los niveles 1 y 2 del Sisbén, que son personas en estado en vulnerabilidad en Colombia. en este caso la salud para las personas que pertenecen a este régimen es subsidiada, es decir, gratis, la persona no tendrá que pagar nada por recibir los servicios de salud como citas médicas, exámenes, tratamientos cirugías, entre otros. Solo aquellas personas que no tengan ningún vínculo laboral vigente o que no devenguen ninguna pensión podrán acceder al beneficio de salud gratuita en el Sisbén. Por otro lado, y continuando con la temática de la importancia **LAS VACUNAS**, son productos que, generalmente, se proporcionan durante la infancia para proteger a los niños contra enfermedades graves y, a menudo, mortales. Al estimular las defensas naturales del organismo, lo preparan para combatir enfermedades de manera rápida y efectiva. **¿Cómo funcionan las vacunas?,** ayudan al sistema inmunitario a combatir las infecciones de manera más eficiente, ya que provocan una respuesta inmunitaria a enfermedades específicas. De este modo, si el virus o la bacteria vuelven a invadir el organismo en el futuro, el sistema inmunitario ya estará preparado para combatirlo. **¿Son seguras las vacunas?** son muy seguras. Tu hijo tiene muchas más probabilidades de sufrir daños a raíz de una enfermedad que podría prevenirse con vacunas que a causa de la propia vacuna. Todas las vacunas se someten a estrictas pruebas de seguridad, como ensayos clínicos, antes de su aprobación para el uso público. Los países solo registran y distribuyen vacunas que cumplan con unos rigurosos requisitos de seguridad y calidad. **¿Qué son las vacunas vivas atenuadas**? estas contienen una versión de un virus o bacteria viva que se ha atenuado (debilitado). Enseñan al sistema inmunológico a luchar contra virus y bacterias, pero debido a que están debilitados, no causan enfermedades en personas con sistemas inmunitarios sanos. **¿Por qué debería vacunar a mi hijo?** Por qué estas salvavidas. Se estima que solo las vacunas contra el sarampión evitaron más de 21 millones de muertes entre 2000 y 2017, Las vacunas ayudarán a proteger a tu hijo contra enfermedades que pueden ocasionar graves daños o la muerte, sobre todo en personas con sistemas inmunitarios en desarrollo, como los bebés. Es importante vacunar a tu hijo. Si no, regresarán enfermedades altamente contagiosas como el sarampión, la difteria y la poliomielitis, que ya habían conseguido erradicarse en muchos países. **¿Mi bebé puede soportar todas esas vacunas?** Sí. Muchos padres se preocupan de que tal cantidad de vacunas sobrecargue el sistema inmunitario de sus hijos. Sin embargo, los niños se exponen a cientos de gérmenes cada día. De hecho, un resfriado común o un dolor de garganta pueden poner al sistema inmunitario de tu hijo en mayor peligro que las vacunas Puede que las enfermedades se hayan erradicado en tu país o región, pero vivimos en un mundo cada vez más interconectado en el que las enfermedades pueden propagarse desde zonas en las que siguen presentes. **¿Qué es la inmunidad colectiva?** Si un número suficiente de personas de tu comunidad están inmunizadas contra una enfermedad

concreta, se puede alcanzar lo que se denomina la "inmunidad colectiva". Cuando esto sucede, las enfermedades no pueden propagarse fácilmente de persona a persona porque la mayoría de ellas son inmunes. Esto proporciona una capa de protección contra la enfermedad incluso para aquellos que no pueden vacunarse, como los niños. Además, la inmunidad colectiva también previene los brotes, ya que impide que la enfermedad pueda propagarse con facilidad. De este modo, la enfermedad se vuelve cada vez menos común y, en ocasiones, llega a desaparecer completamente de la comunidad. **¿Mi bebé puede enfermar por una vacuna?** son extremadamente seguras. Casi cualquier enfermedad o malestar posterior a la vacunación es menor y temporal, como el dolor en la zona de la inyección o una fiebre leve. Normalmente, esto puede controlarse con analgésicos de venta libre después de la administración de la vacuna según lo recomendado por el médico, o aplicando un paño frío en el lugar de la inyección. Si los padres están preocupados, deben consultar con el médico. Amplios estudios e investigaciones han demostrado que no hay evidencia de un vínculo entre las vacunas y el autismo. **¿Qué enfermedades previenen las vacunas?** Las vacunas protegen a tu hijo contra enfermedades graves como la poliomielitis, que puede causar parálisis; el sarampión, que puede causar edema cerebral y ceguera; y el tétano, que puede provocar dolorosas contracciones musculares y dificultades para comer y respirar, especialmente entre los recién nacidos. **Las vacunas y las enfermedades que se evitan con ellas**



Vacuna Enfermedad Síntomas y efectos

BCG Tuberculosis La tuberculosis es una infección que, en la mayoría de los casos, ataca a los pulmones, pero en los niños afecta a otros órganos, como el cerebro. Un caso grave podría acarrear serias complicaciones o causar la muerte La tuberculosis es muy difícil de tratar una vez contraída; el tratamiento es prolongado y no siempre da buenos resultados. **Hep B Hepatitis B.** El virus de la hepatitis B es una peligrosa infección del hígado que, en niños, puede tardar años en revelar sus síntomas. En edades más avanzadas puede manifestarse en forma de cirrosis y cáncer de hígado. **Poliomielitis, polio virus**, La poliomielitis es un virus que paraliza a 1 de cada 200 personas que lo contraen. De esos casos, entre el 5% y el 10% mueren por la parálisis de los músculos respiratorios. Una vez que aparece la parálisis, no hay cura para la poliomielitis: solo un

tratamiento para aliviar los síntomas. **DTPDifteria,** La difteria infecta la garganta y las amígdalas y, como consecuencia, a los niños que la padecen les cuesta respirar y tragar. Los casos graves pueden ocasionar daños en el corazón, los riñones y/o los nervios. **DTP Tétanos,** El tétanos provoca contracciones musculares muy dolorosas. Puede causar rigidez en el cuello y la mandíbula de los niños (trismo), impidiéndoles abrir la boca, tragar (o amamantar) o respirar. Incluso con tratamiento, el tétanos suele ser mortal. **Deptos. ferina,** La tos ferina provoca toses que pueden durar semanas. En algunos casos, puede dificultar la respiración y causar neumonía o incluso la muerte. **Hib Haemophilus influenza de tipo B (Hib) Hib** es una bacteria que causa neumonía, meningitis y otras infecciones graves casi exclusivamente en niños menores de cinco años. **Neumocócica Enfermedades neumocócicas,** Las enfermedades neumocócicas abarcan desde enfermedades graves, como la meningitis y la neumonía, hasta otras más leves como sinusitis o infecciones de oído. Las enfermedades neumocócicas son una causa común de enfermedades y muertes en todo el mundo, especialmente entre niños menores de dos años**. Rotavirus** **Rotavirus** Los rotavirus pueden ocasionar vómitos y diarreas graves que pueden provocar deshidratación, desequilibrio de electrolitos y shock en niños. Si el tratamiento no se comienza de inmediato, especialmente el reemplazo de fluidos, la persona que lo padece puede morir. **MMR Sarampión,** El sarampión es una enfermedad muy contagiosa. Algunos de sus síntomas son fiebre, congestión nasal, manchas blancas en el fondo de la boca y sarpullidos. Los casos más graves pueden causar ceguera, edema cerebral y la muerte. **MMRPaperas,** Las paperas pueden causar dolor de cabeza, malestar general, fiebre e inflamación de las glándulas salivales. Algunas de sus posibles complicaciones son meningitis, inflamación en los testículos y sordera.**MMR** **Rubeola** La infección de la rubeola en niños y adultos suele ser leve, pero en mujeres embarazadas puede provocar aborto, muerte del feto, muerte del bebé o defectos congénitos. **VPHVirus del papiloma humano (VPH)** El VPH no suele presentar síntomas, pero algunas variedades pueden causar cáncer de cuello uterino (el cuarto cáncer más común en mujeres). La causa de casi todos los casos de cáncer de cuello uterino (el 99%) es el VPH. El VPH también puede provocar la aparición de verrugas genitales tanto en hombres como en mujeres, así como cáncer en otras partes del cuerpo. Por otro lado, también se les habla de la importancia del crecimiento y desarrollo que es un periodo crucial en la vida de un niño. Durante esta etapa, se establecen las bases para su crecimiento físico, emocional y cognitivo. Existen diversos factores que influyen en este desarrollo, pero uno de los más importantes es el entorno en el que se encuentra el niño. El entorno familiar y social juega un papel fundamental en el desarrollo de los niños en sus primeros años de vida. Es en este contexto donde se establecen las relaciones afectivas, se adquieren habilidades sociales y se desarrolla la capacidad de aprendizaje. Los niños que crecen en un entorno seguro y estimulante tienen mayores oportunidades de alcanzar su máximo potencial. La interacción con los padres y cuidadores es esencial para el desarrollo de los niños. A través del juego, la comunicación y el cariño, los niños aprenden a expresar sus emociones, a relacionarse con los demás y a adquirir habilidades cognitivas. Es importante que los adultos estén presentes y disponibles para brindarles atención y apoyo en esta etapa crucial de sus vidas, Además del entorno familiar, el acceso a servicios de salud y educación de calidad también juega un papel determinante en el desarrollo de los niños. El acceso a una atención médica adecuada, a una nutrición balanceada y a programas educativos de

calidad contribuyen a su bienestar y desarrollo integral. En los primeros años de vida, es fundamental que los niños adquieran ciertos conocimientos y habilidades que sentarán las bases para su desarrollo. Estos fundamentos esenciales son clave para su crecimiento y aprendizaje futuro. además, uno de los aspectos más importantes es el desarrollo del lenguaje. Los niños deben aprender a comunicarse de manera efectiva, tanto verbal como no verbalmente. Esto implica aprender a hablar y entender el lenguaje, así como a expresar sus ideas y emociones. Por otro lado, es fundamental el aspecto en el desarrollo cognitivo. Los niños deben aprender a pensar, razonar y resolver problemas. Esto implica desarrollar habilidades como la memoria, la atención y la concentración. También es importante fomentar su curiosidad y creatividad, para que puedan explorar el mundo que les rodea. El desarrollo socioemocional también es crucial en los primeros años de vida. Los niños deben aprender a relacionarse con los demás, a reconocer y expresar sus emociones, y a regular sus propios comportamientos. Esto implica desarrollar habilidades sociales, como la empatía y la cooperación, así como la capacidad de manejar el estrés y las frustraciones. Por otra parte, es importante que los niños adquieran conocimientos básicos en áreas como las matemáticas y la ciencia. Esto les ayudará a comprender el mundo que les rodea y a desarrollar habilidades de pensamiento lógico y analítico. La **primera infancia** es una etapa fundamental en el desarrollo de los niños. Durante esta etapa, que abarca desde el nacimiento hasta los 6 años, se producen cambios significativos en todas las áreas del desarrollo: físico, cognitivo, emocional y social**. En el aspecto físico**, los niños experimentan un rápido crecimiento y desarrollo de sus habilidades motoras. A medida que aprenden a caminar, correr, saltar y manipular objetos, van adquiriendo mayor autonomía y explorando su entorno de manera activa. **En cuanto al desarrollo cognitivo**, la primera infancia es un periodo de gran plasticidad cerebral. Los niños tienen una capacidad innata para aprender y adquirir nuevos conocimientos. Durante esta etapa, se desarrollan habilidades como el lenguaje, la memoria, la atención y el pensamiento simbólico**. En el ámbito emocional,** los niños empiezan a experimentar y expresar una amplia gama de emociones. Aprenden a identificar y regular sus emociones, así como a relacionarse con los demás de manera cada vez más compleja. Es en esta etapa cuando se establecen las bases para el desarrollo de la inteligencia emocional. **Por último**, **el desarrollo social en la primera infancia** se caracteriza por la interacción con los demás. Los niños comienzan a relacionarse con sus pares, desarrollando habilidades sociales como la empatía, la cooperación y la resolución de conflictos. Además, empiezan a formar su identidad y a

construir su sentido de pertenencia a un grupo.



La primera infancia tiene 9 atenciones claves para el desarrollo de los niños y son; Atención prenatal: Desde el mismo momento de la concepción, es importante brindar un cuidado adecuado a la madre y al feto para asegurar un desarrollo saludable. **Estimulación temprana:** Los estímulos sensoriales y cognitivos que se ofrecen al bebé desde su nacimiento son fundamentales para su desarrollo cerebral y emocional. **Nutrición adecuada:** Una alimentación balanceada y rica en nutrientes es esencial para el crecimiento y desarrollo físico de los niños. **Cuidado afectivo:** El afecto y el amor son necesarios para que los niños se sientan seguros, desarrollen su autoestima y establezcan relaciones saludables con los demás. **Atención a la salud:** Es importante brindar una atención médica regular, incluyendo vacunas y revisiones periódicas, para prevenir enfermedades y promover un estado de salud óptimo. **Juego y exploración**: A través del juego, los niños desarrollan su creatividad, imaginación, habilidades motoras y sociales. **Educación de calidad:** La educación en la primera infancia es fundamental para el desarrollo cognitivo y emocional de los niños, preparándolos para el aprendizaje futuro. **Protección y seguridad:** Es necesario crear entornos seguros y protegidos donde los niños puedan desarrollarse sin peligros ni riesgos. **Participación**: Involucrar a los niños en las decisiones que les conciernen y darles voz en su propio desarrollo promueve su autonomía y autoconfianza. Estas atenciones son importantes porque cada una de ellas contribuye de manera única al desarrollo integral de los niños. Al brindarles un cuidado adecuado en todas estas áreas, se les proporciona las herramientas necesarias para que puedan alcanzar su máximo potencial y convertirse en adultos sanos, felices y exitosos. también es fundamental que como sociedad reconozcamos la importancia de estas atenciones y trabajemos en conjunto para garantizar su cumplimiento. El desarrollo de la primera infancia no solo es responsabilidad de los padres y cuidadores, sino también de las instituciones, los gobiernos y la sociedad en general. Solo así podremos asegurar un futuro prometedor para nuestros niños. Durante el desarrollo de las temáticas se contó con la participación activa de las madres donde la señora LUZ NORA VALENCIA , manifestó que ella desde la experiencia de crianza de sus hijos pudo dar cumplimiento de sus obligaciones como madre en lo relacionado a los derechos de niños y niñas ya que así se ayuda en los procesos de verificación al crecimientos y desarrollo y la aplicación de las vacunas en la edad, por otro lado la madre **YASURY CACERES**, nos manifestó que en importante que las madres pongan de su parte y no le vulneren los

derechos a los niños y niñas porque es evidente que no asisten a las citas y se ponen de mal genio cuando los agentes les solicitan información. Una vez terminada la charla y dejando en claro las dudas sobre el tema, se da por terminada la reunión, se dejan algunas recomendaciones y compromisos.

COMPROMISOS / TAREAS	**RESPONSABLES**	**FECHAS**
Los padres se comprometieron en llevar a su hijo a los controles de crecimiento y desarrollo	Sistemas familiares	**Permanente**
Los cuidadores se comprometieron en llevar a su hijo a vacunar	Sistemas familiares	Permanente
La enfermera de salud y nutrición les recomienda a los cuidadores expandir todo los explicado en la reunión para que así los de más padre puedan llevar a sus hijos a eso controles ya que son muy importante para la vida de los niños	Apoyo en salud y nutrición	Permanente

Firma responsible _____

Cargo

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Tipo de encuentro: comunitario **Nombre de la actividad**; Verifica la existencia SGSSS, Vacunas, C y D **Comunidad:** del bajo Baudó **Fecha: 18-23** /08/2025	**Tipo de encuentro:** comunitario **Nombre de la actividad:** Verifica la existencia SGSSS, Vacunas, C y D **Comunidad:** del bajo Baudó **Fecha:18-23 /** 08/2025
	
Tipo de encuentro: comunitario **Nombre de la actividad,** Verifica la existencia SGSSS, Vacunas, C y D **Comunidad:** del bajo Baudó **Fecha**:18-23 /08/2025	**Tipo de encuentro:** comunitario **Nombre de la actividad:** Verifica la existencia SGSSS, Vacunas, C y D **Comunidad:** del bajo Baudó **Fecha 18-23** /08/2025

Línea 2.

EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (EAN):

ACTA DE CAPACITACION Y/O REUNION	
FECHA:	10 -15 /08/2025
COMUNIDAD:	Comunidades del Bajo Baudó
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	Salud y nutrición
TEMA TRATADO:	Celebración de la lactancia materna

OBJETIVO/ INTENCIONALIDAD

CELEBRACIÓN DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA HUMANA – BIENESTAR FAMILIAR 2025

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: CELEBRACION DE LA SEMANA DE LACTANCIA MATERNA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: promover y apoyar la lactancia materna como la mejor práctica de alimentación para los bebés, resaltando sus beneficios para la salud infantil, materna y el desarrollo sostenible y es importante tener en cuenta que cada año en la primera semana de agosto se celebra el día de la lactancia materna.

Entre los días 1,2,3,4,5,6, y 7 de agosto del presente año nos reunimos con las madres comunitarias y las madres usuarias de los beneficiarios del programa del Bajo Baudó Juan y la oración dando gracias a papito Dios por todo.

Siendo las 10 A.M de la primera semana de agosto nos reunimos en los hogares comunitarios para dar inicio formal a la celebración de la Semana de la Lactancia Materna, bajo el lema "Impulsemos la lactancia materna: educando y apoyando". Donde el objetivo de esta jornada fue promover y apoyar la lactancia materna como la mejor práctica de alimentación para los bebés, resaltando sus beneficios para la salud infantil, materna y el desarrollo sostenible.

La semana de lactancia materna se realizó por parte de la enfermera y la psicosocial dando una cálida bienvenida a todos los presentes, destacando la importancia de este encuentro para fortalecer el conocimiento y las prácticas de lactancia materna en nuestra comunidad. Se resalta que la participación de cada madre y cada miembro de la comunidad es fundamental para lograr un impacto positivo y duradero.

A continuación, se procede a dar inicio a las actividades planeadas para los días con la participación activa de los asistentes.

1. El juego de la telaraña
2. Yo tengo un tic
3. Preguntas y respuestas sobre la lactancia materna
4. El baile de la paruma

ACTIVIDAD CENTRAL
celebración de la lactancia materna

DESARROLLO DE LA SESION:

SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA

Día 1: Conversatorio en la comunidad de Buenavista

El 11 de agosto, a las 10:00 a.m., se llevó a cabo un conversatorio en la comunidad de Buenaavista El objetivo principal fue fomentar un intercambio de conocimientos y experiencias sobre la lactancia materna con las madres usuarias. Se creó un espacio de diálogo donde ellas pudieron compartir sus opiniones y vivencias, tanto las acertadas como las menos asertivas. Al finalizar, expresaron su agradecimiento por la información recibida, manifestando el interés en replicar estos conocimientos con otras madres de su comunidad para ponerlos en práctica con sus hijos.

Día 2: Visita a la comunidad de Siviru

El miércoles 13 de agosto, visitamos la comunidad de Siviru Tuvimos la oportunidad de compartir con la madre comunitaria, a quien le presentamos una cartelera con el lema: **"DAR UN PASO ADELANTE PARA LA LACTANCIA MATERNA: EDUCAR Y APOYAR"**. El propósito de esta actividad fue enfatizar la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida.

Se le solicitó a la señora García replicar la información con su comunidad, especialmente con las madres beneficiarias del programa ICB, y se le proporcionaron los siguientes consejos clave sobre **cómo dar el pecho**:

- Escoger un lugar tranquilo y adoptar una posición cómoda.
- Acercar el bebé al pecho, no el pecho al bebé.
- Asegurarse de que la boca del lactante cubra toda la areola.

Día 3: Actividades dinámicas en el resguardo Piliza

El jueves 14 de agosto, nos trasladamos al resguardo Piliza específicamente a las comunidades Quebrada y Tubería. Tuvimos un espacio muy dinámico con las madres comunitarias y madres usuarias beneficiarias del HCB Tradicional.

Actividad 1: Taller de posicionamiento y agarre Se les impartieron conocimientos sobre el posicionamiento adecuado y cómo lograr un buen agarre durante la lactancia. La dinámica se realizó guiando a las participantes paso a paso hasta que comprendieron plenamente el objetivo de la actividad.

Actividad 2: El "Baile de la Paruma" Posteriormente, se realizó un concurso de baile cultural. Cada participante indígena debía llevar su paruma correctamente puesta y cargar a un niño, bailando al ritmo de su música tradicional. Las reglas del concurso

consistían en que la participante que se cansara, soltara al niño o se le cayera la paruma, quedaba eliminada. Fue una actividad muy divertida que nos permitió conocer más sobre su cultura. Para culminar la jornada, se les ofreció un pequeño refrigerio.

Día 4: Cierre de la semana en la cabecera municipal del Bajo Baudó

El viernes 15 de agosto, la jornada se llevó a cabo con las madres comunitarias y madres usuarias beneficiarias del HCB Tradicional de la cabecera municipal del Bajo Baudó.

El espacio se ambientó con globos blancos y rosados, y carteleras alusivas al tema. Las participantes asistieron vestidas de acuerdo a la solicitud previa, con blusas de color rosa, fucsia o blanco. Se dio una breve explicación sobre la lactancia materna y se procedió a realizar dos actividades principales.

Actividad 1: La "Telaraña" Los participantes formaron un círculo para pasar un ovillo de lana. Cada persona que recibía la lana debía responder y formular una pregunta sobre la lactancia materna. Esta dinámica continuó hasta formar la figura de una telaraña, lo que simbolizó la red de apoyo mutuo que se puede crear en torno al tema.

Actividad 2: "Mensajes sobre la lactancia" Se les entregaron círculos de cartulina para que escribieran un mensaje alusivo a la lactancia. Una por una, las madres compartieron su mensaje y lo pegaron en una cartelera con la imagen de un pezón.

Para finalizar la jornada y dar por culminada la semana de actividades, se les compartió un refrigerio.

La Semana de la Lactancia Materna fue un evento exitoso que logró su objetivo de educar y sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de amamantar. A través de una serie de actividades dinámicas y participativas, se pudo llegar a madres comunitarias y usuarias de diversas zonas, fomentando un intercambio de conocimientos y experiencias.

Las jornadas destacaron la relevancia de un enfoque integral, combinando la **transmisión de información técnica** (como las posturas correctas y el agarre adecuado) con la **promoción de un ambiente de apoyo y comunidad**. Actividades como el conversatorio en Bellavista, la exposición en Piliza y la creación de la "telaraña" demostraron ser herramientas efectivas para construir redes de apoyo y derribar mitos.

Además, la inclusión de elementos culturales, como el "Baile de la Paruma" en el resguardo Buenavista, no solo hizo las actividades más divertidas y memorables, sino que también reafirmó la importancia de adaptar las estrategias de salud pública al contexto y las tradiciones locales.

CIERRE

Hemos llegado al final de nuestra Semana de la Lactancia Materna. Durante estos días, hemos compartido conocimientos, experiencias y, sobre todo, hemos reafirmado la importancia vital de la lactancia como un pilar fundamental de la salud pública.

Hemos aprendido que la lactancia no es solo un acto biológico, sino un derecho que debemos proteger y un acto de amor que debemos apoyar. Hemos visto cómo una red de apoyo, compuesta por familias, comunidades y profesionales de la salud, es crucial para que cada madre pueda amamantar con confianza y sin presiones.

Este cierre no es un punto final, sino la continuación de un compromiso. El verdadero éxito de esta semana no se mide por la cantidad de actividades realizadas, sino por

el impacto duradero que generaremos en nuestras comunidades. Que cada charla, cada taller y cada risa compartida se traduzca en más madres empoderadas, más bebés sanos y más familias unidas.

Sigamos trabajando juntos, día a día, para que la lactancia materna sea la norma y no la excepción. Gracias a todos por su participación y por su dedicación. ¡Cerramos esta semana con la certeza de que nuestro trabajo continúa!

OBSERVACIONES: La semana de actividades dedicada a la lactancia materna se caracterizó por su **enfoque integral y adaptativo**, logrando combinar con éxito la educación formal con la participación cultural y lúdica. Las actividades no solo se centraron en la transmisión de conocimiento, sino también en la creación de un ambiente de apoyo y confianza para las madres.

CONCLUSIONE: En resumen, la semana de actividades no solo impartió conocimientos vitales sobre la lactancia materna, sino que también fortaleció los lazos comunitarios y empoderó a las madres para que se conviertan en promotoras de la salud en sus propios entornos. El compromiso y la participación demostrados por las comunidades señalan un camino positivo hacia un futuro donde la lactancia materna sea vista y practicada como un derecho fundamental, apoyado por toda la sociedad.

Responsable

REGISTRO FOTOGRAFICO



Celebración de la lactancia materna, Agosto del 2025

ACTA DE CAPACITACION Y/O REUNION	
FECHA:	9 - 15 /08/2025
COMUNIDAD:	Comunidades del bajo Baudó
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	Salud y nutrición
TEMA TRATADO:	Lactancia materna en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia, y lavado de mano

OBJETIVO/ INTENCIONALIDAD

Celebrar la Semana Mundial de la Lactancia Materna mediante la promoción de esta práctica, fomentando al mismo tiempo en los usuarios y padres de familia la importancia del lavado de manos como hábito de cuidado y prevención en la salud

- **Agenda:**
- **Saludo**
- **Oración**
- **Desarrollo:** Lactancia materna en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia y lavado de mano
- **Conclusión**

Entre los días 9-15 de agosto del año en curso nos reunimos con las madres comunitaria y los sistemas familiares de los beneficiarios del programa de madres comunitaria, del bajo Baudó, zona norte y sur con el objetivo de realizar un conversatorio en relación con las temáticas, **Lactancia materna en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia y lavado de mano**

Siendo las 08.00 am del día 9 - 15 de agosto, del año en curso damos inicio al proceso de sensibilización a cargo de la profesional, en salud y nutrición, ANA YULY POTES con la participación de las madres comunitarias y padres de los beneficiarios del programa de la fundación Pacífico vive, donde dimos un saludo a los mismos; seguidamente se hizo la oración dándole gracias al creador del universo por tenernos allí reunidos. Luego se realizó una dinámica, lúdica recreativa, titulada pin pon, pin pon es un muñeco muy guapo de cartón se lava la carita con agua y jabón pin pin siempre se peina con peine de marfil aunque se hace tirones no llora ni hace así pin pon dame la mano con un fuerte apretón que quiero ser tu a migo pin pon pin pon con el fin de entrar en confianza con los asistentes, esto nos permitió gozar de un ambiente cálido lo cual pudimos dejar en los sistemas familiares aspecto de caracteres significativo que serán puestos en práctica para abordar la vida de cada uno, de ellos, en pro de dar cumplimiento efectivo por parte de la profesional en salud y nutrición. posterior a ello se da inicio al tema de exposición. **Lactancia materna en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia**, Inicialmente se les recordó a los padres el concepto de la Lactancia Materna, explicando que se entiende como el procedimiento por el cual una madre alimenta a su hijo recién nacido por medio de sus senos, que producen leche inmediatamente después del parto, convirtiéndose en el principal alimento del

bebé hasta los dos años. La leche materna es el mejor alimento para el bebé durante los primeros meses de vida, aportando los nutrientes necesarios para su adecuado crecimiento y desarrollo físico.



De igual forma se enfatizó en los beneficios de la LM, tanto para los niños como para las madres; La OMS aconseja amamantar al bebé con leche materna en lugar de leche artificial, diferentes estudios científicos demuestran las ventajas que tiene la leche materna para la salud del recién nacido. Los nutrientes encontrados en la leche materna aportan mejores propiedades contra infecciones. **Beneficios para él bebe** (Su bebé tendrá menos), Alergias, Infecciones del oído, Gases, diarrea y estreñimiento, Enfermedades de la piel (tales como eccema),Infecciones estomacales o intestinales, Problemas de sibilancias, Enfermedades respiratorias, como la neumonía y la bronquiolitis por otro lado **El bebé alimentado con leche materna puede tener un menor riesgo de padecer**: Diabetes, Obesidad o problemas de peso Síndrome de muerte súbita del lactante (SMSL), Caries en los dientes, también tiene unos **Beneficios maternos**, Establecerá un vínculo único entre usted y su bebé, Descubrirá que es más fácil bajar de peso, Demorará el inicio de sus periodos menstruales, Disminuirá el riesgo de enfermedades, como diabetes tipo 2, ciertos tipos de, cáncer de ovarios y de mama, osteoporosis, enfermedades del corazón y obesidad

Beneficios de la Lactancia materna



Otros beneficios consisten en, beneficiosa para la anticoncepción, A menudo, las madres que amamantan a sus hijos descubren que su período no regresa, en especial, durante los primeros seis meses después del nacimiento. Esto puede ayudar a que el hierro se mantenga en su cuerpo y puede ofrecer algunos beneficios anticonceptivos naturales. Si le está dando a su hijo solo leche materna durante este tiempo, el bebé aún no tiene seis meses, Y su período no volvió, es muy probable que no ovule (¡sin ovulación no hay embarazo!) De hecho, si se cumplen estas tres condiciones, el nivel de protección anticonceptiva es cerca del 98%. La lactancia materna puede ahorrar dinero y tiempo de preparación: A diferencia de la fórmula, la leche materna no se compra ni se prepara. La lactancia materna también es buena para el medio ambiente, ya que no se lavan biberones ni se tiran latas de fórmula. También es maravilloso poder recoger al bebé y salir, ya sea por la ciudad o en viajes más largos, sin tener que empacar y llevar una bolsa repleta de equipo de alimentación. Por otro lado **La lactancia materna fomenta el vínculo entre madres e hijos,** Mientras alimenta a su bebé siempre habrá mimos. Sin embargo, el contacto físico piel con piel de la lactancia ayuda a crear un lazo especial entre usted y su bebé. Su bebé se sentirá reconfortado por el aroma de su piel, el sonido de sus latidos del corazón e incluso el sabor de su leche. La leche materna tiene un sabor naturalmente dulce, pero también cambia de sabor según lo que usted come. No hay dos comidas iguales para su bebé. Esto puede tener la ventaja adicional de hacerlos más propensos a disfrutar de nuevos alimentos una vez que comienzan a comer sólidos, también **La lactancia materna es un don natural,** done La lactancia materna es muy beneficiosa para los bebés y las madres lactantes, Por eso, la

American academia de pediatría, recomienda la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de un **recién nacido, y la** lactancia materna continua por todo el tiempo que la madre y su bebé lo deseen después de que comience a ingerir alimentos sólidos. Sin embargo, la situación de cada familia es diferente.



No todas pueden amamantar o continuar con la lactancia materna durante todo el tiempo que desean por diversos motivos. Puede optar por amamantar por un tiempo más corto o combinar la lactancia materna con fórmula para bebés. Otras pueden amamantar a sus pequeños durante dos años o más



Desde 1992, del primero (1º) al siete (7) de agosto de cada año, se celebra a nivel internacional, la Semana Mundial de la Lactancia Materna, promovida por la Alianza Mundial pro-Lactancia Materna, WABA y la Organización Mundial de la Salud

FACILITAR LA LACTANCIA MATERNA

Marcando la diferencia para las madres y padres que trabajan

WABA | SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA (SMLM) 2023



En el país, esta semana, ha logrado posicionarse en las entidades territoriales con la activa participación de diversos sectores, incluida la comunidad. por otro lado, La OMS dedicará esta semana para defender las mejores prácticas para el apoyo a la lactancia materna en el lugar de trabajo, en diferentes países, en diferentes tipos de contratos y sectores, y promoverá acciones que se pueden tomar para ayudar a garantizar que la lactancia materna funcione para todas las mujeres que trabajan, donde sea que trabajen. El propósito de esta celebración es resaltar los derechos de la primera infancia relacionados con la alimentación adecuada y saludable desde el inicio de la vida, principalmente a través de la lactancia materna, reconocida como la mejor práctica natural que contribuye al bienestar de los niños, la familia y por ende al desarrollo del país. Con el objetivo, de Informar a las personas sobre los puntos de vista sobre la lactancia materna y la crianza de los padres y madres

trabajadores, Asegurar un permiso retribuido óptimo y el apoyo en el lugar de trabajo como herramientas importantes para facilitar la lactancia materna Involucrar a personas y organizaciones para mejorar la colaboración y el apoyo a la lactancia materna en el trabajo, Galvanizar medidas para mejorar las condiciones de trabajo y el apoyo a la lactancia materna por otro lado, Las mujeres no deberían tener que elegir entre amamantar a sus hijos o trabajar. El apoyo a la lactancia materna es posible independientemente del lugar de trabajo, el sector o el tipo de contrato. Una protección eficaz de la maternidad mejora la salud de los niños y las mujeres y aumenta la lactancia materna. Y, sin embargo, en la actualidad, más de 500 millones de mujeres trabajadoras en el mundo carecen de acceso a disposiciones vitales en materia de maternidad; muchas más se encuentran sin apoyo cuando vuelven al trabajo, por otro lado. todas las mujeres del mundo -independientemente de su trabajo- deberían disponer de, Al menos 18 semanas, preferiblemente más de 6 meses, de baja por maternidad remunerada, Tiempo libre remunerado para la lactancia o la extracción de leche al reincorporarse al trabajo, continuando con la actividad se les hablo de las practica de lavado de mano, El lavado de manos es una práctica esencial para prevenir enfermedades y debe realizarse de manera adecuada y en momentos clave, el lavado de mano es una de las medidas mas efectiva para prevenir las trasmisiones de enfermedades infecciosas las mano pueden portar una gran cantidad microorganismo, virus y bacterias y un buen lavado ayuda a eliminar estos



Concluyendo con la actividad se leda la participación al asistente los cual alguna madre manifestaron sentirse muy bien con la capacitación ya que aprendieron, la importancia que es la lactancia materna y el lavado de mano Una vez terminado la activada y aclarando dudas sobre el tema se hicieron las recomendaciones, y compromisos

COMPROMISOS / TAREAS	RESPONSABLES	FECHAS

Las madres se comprometen a continuar amamantando a su hijo.	Sistemas familiares	Permanente
Las madres se comprometieron en seguir los consejos de las profesionales.	Sistemas familiares	Permanente
Las madres se comprometen en enseñar a sus hijos el lavado de mano correcto	Sistemas familiares	Permanente

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Tipo de encuentro: Encuentro comunitaria **Nombre de la actividad**; Lactancia materna en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia, y lavado de mano **Comunidad:** del bajo Baudó **Fecha: 9-** 15/08/2025	**Tipo de encuentro:** encuentro comunitarias **Nombre de la actividad:** Lactancia materna en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia, y lavado de mano **Comunidad:** del bajo Baudó **Fecha: 9-15** /08/2025
	
Tipo de encuentro: comunitario **Nombre de la actividad,** Lactancia materna en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia, y lavado de mano **Comunidad:** del bajo Baudó **Fecha**: 9-15 /08/2025	**Tipo de encuentro:** comunitario **Nombre de la actividad:** Lactancia materna en el marco de la celebración de la semana mundial de la lactancia, y lavado de mano **Comunidad:** del bajo Baudó **Fecha 9 -15** /08/2025

Línea 3.

PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA PRIMERA INFANCIA Y ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS.

INFORMES DE ACCIONES

Prevención de Enfermedades Inmunoprevenibles, Prevalentes de la Primera Infancia y Transmitidas por Alimentos

Lugar: Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Municipio del Bajo Baudó

Fecha: Mes de Agosto

Dirigido a: Talento Humano y padres de familia de los HCBF
Responsables: Componente de Salud y Nutrición

Objetivo

Brindar orientación y sensibilización a padres de familia y talento humano sobre la importancia de la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes en la primera infancia y transmitidas por alimentos, con el fin de proteger la salud integral de los niños y niñas beneficiarios de los HCBF.

Desarrollo de la actividad

- Se realizó una jornada pedagógica con la participación activa del talento humano y padres de familia.
- Se resaltó la importancia de:
- Mantener al día el esquema de vacunación para prevenir enfermedades inmunoprevenibles.
- Asistir a las citas de crecimiento y desarrollo para detectar a tiempo enfermedades prevalentes en la primera infancia.
- Implementar buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos para evitar enfermedades transmitidas por el consumo de alimentos contaminados.
- Se compartieron recomendaciones prácticas para el cuidado diario en casa y en el entorno comunitario.

Observaciones

La jornada contó con la asistencia activa de padres y cuidadores, quienes se mostraron receptivos y comprometidos en replicar lo aprendido en sus hogares.

Responsable

Registro fotográfico

	
Nombre de la actividad; Prevención de Enfermedades Inmunoprevenibles, Prevalentes de la Primera Infancia y Transmitidas por Alimentos , agosto del 2025	**Nombre de la actividad**; Prevención de Enfermedades Inmunoprevenibles, Prevalentes de la Primera Infancia y Transmitidas por Alimentos , agosto del 2025
	
Nombre de la actividad; Prevención de Enfermedades Inmunoprevenibles, Prevalentes de la Primera Infancia y Transmitidas por Alimentos, agosto del 2025	**Nombre de la actividad**; Prevención de Enfermedades Inmunoprevenibles, Prevalentes de la Primera Infancia y Transmitidas por Alimentos , agosto del 2025

Línea 4.

ACCESO Y CONSUMO DIARIO DE ALIMENTOS EN CANTIDAD, CALIDAD E INOCUIDAD.

COMPONENTE SALUD Y NUTRICION MANIPULACION DE ALIMENTOS

Hora: 9:00 am Fecha: 17/08/2025

Lugar: Hogares Comunitarios del ICBF del Municipio del Bajo Baudó

Dependencia que Convoca: **COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN**.

Proceso: **MANIPULACIÓN DE LOS ALIMENTOS**

El personal de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar (HCBF) que trabaja en el área de alimentación aplica buenas prácticas de higiene, fundamentales debido al contacto directo que tienen con los alimentos durante su preparación, transformación, almacenamiento y transporte.

Evaluación General del Cumplimiento (Observaciones de Hoy)

Higiene del personal: Se observa una mejora en la vestimenta y la higiene de las manos. La persona a cargo de la manipulación de alimentos se presenta con delantal y gorro limpios.

Limpieza y desinfección: La cocina se encuentra limpia y ordenada. Los utensilios de cocina están guardados en un lugar adecuado y desinfectado.

Almacenamiento de alimentos: Se verifica que los alimentos perecederos están bien refrigerados y los alimentos secos se guardan en un lugar fresco y sin humedad. Se ha mejorado la rotación de los productos.

Manejo de residuos: La implementación de la separación de residuos ha sido efectiva, y las canecas se mantienen con tapa y se vacían regularmente.

Conclusiones

La visita de seguimiento demuestra un avance significativo en el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura en el hogar comunitario. Se felicita al personal por la buena disposición y el compromiso con la salud de los beneficiarios.

Recomendaciones:

- Reforzar la capacitación sobre la correcta desinfección de frutas y verduras.
- Continuar con la práctica de lavado de manos, especialmente después de manipular alimentos crudos.
- Se fija una nueva fecha de seguimiento para el próximo mes para continuar supervisando el cumplimiento de los estándares de seguridad alimentaria.

Registros fotográficos







ACCIONES DEL PLAN DE SANEAMIENTO

APLICACIONES DE ACCIONES DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO PLICANDO BUENAS BMP

Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – HCBF

Municipio: Bajo Baudó

Mes reportado: Agosto del 2025

Responsable: ANA YULLY POTES

Modalidad: Propia – HCBF

1. Introducción:

Componente de salud y nutrición

Limpieza y desinfección

Objetivo: Registrar y verificar el cumplimiento de los protocolos de limpieza y desinfección en todas las áreas, superficies y elementos del Hogar Comunitario, con el fin de prevenir la propagación de enfermedades y asegurar un entorno higiénico para el desarrollo integral de los niños y niñas.

DESARROLLO: durante el mes de agosto se realiza limpieza y desinfección en los Hogares Comunitarios del Municipio del Bajo Baudó con el objetivo de realizar el aseo general a la unidad de servicio procediendo a lavar piso,

paredes, mesas sillas, colchonetas, juguetería, baldes y baño.

Esto con el fin de tener un ambiente limpio y prevenir enfermedades que deterioren la salud de nuestros usuarios y el talento humano.

Pasos para la Limpieza y Desinfección

Limpiar: Aspirar o retirar el polvo y suciedad adherida de las superficies.

Lavar: Preparar una solución de agua con detergente y restregar las áreas con la esponja o toalla limpia.

Enjuagar: Enjuagar con agua para retirar el detergente.

Desinfectar:

Sumergir una toalla limpia en la solución desinfectante.

Aplicar el desinfectante en el área y dejar actuar según el tiempo indicado.

Para mobiliario, desinfectar con alcohol al 70%.

Ventilar: Dejar ventilar el área al finalizar la labor para controlar la entrada de polvo.

Higiene Personal y Alimentaria

1.Lavado de manos:

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, especialmente después de ir al baño, manipular dinero o alimentos, y antes de comer.

Preparación de alimentos:

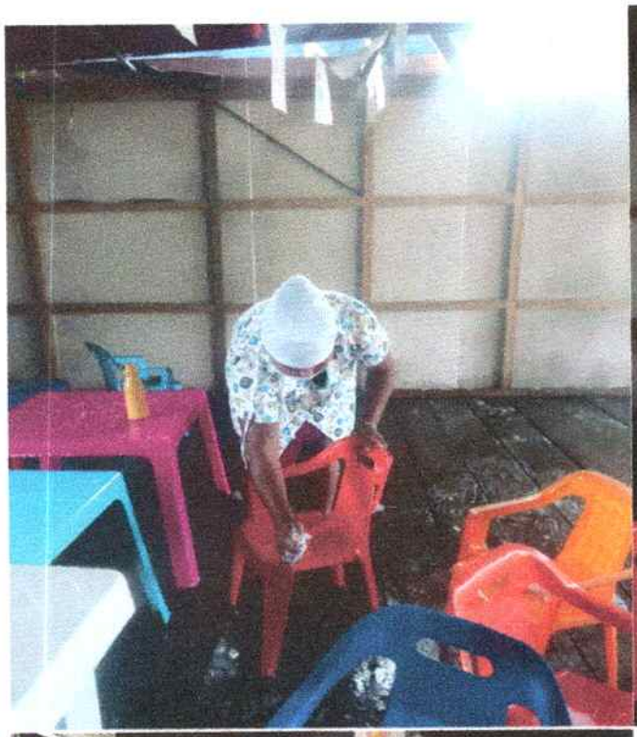
2.Consumir agua potable, preparar alimentos con agua limpia y segura, y usar un tapabocas si se presenta gripa.

3.Utensilios:

Evitar el uso de utensilios difíciles de limpiar, ya que pueden acumular gérmenes.

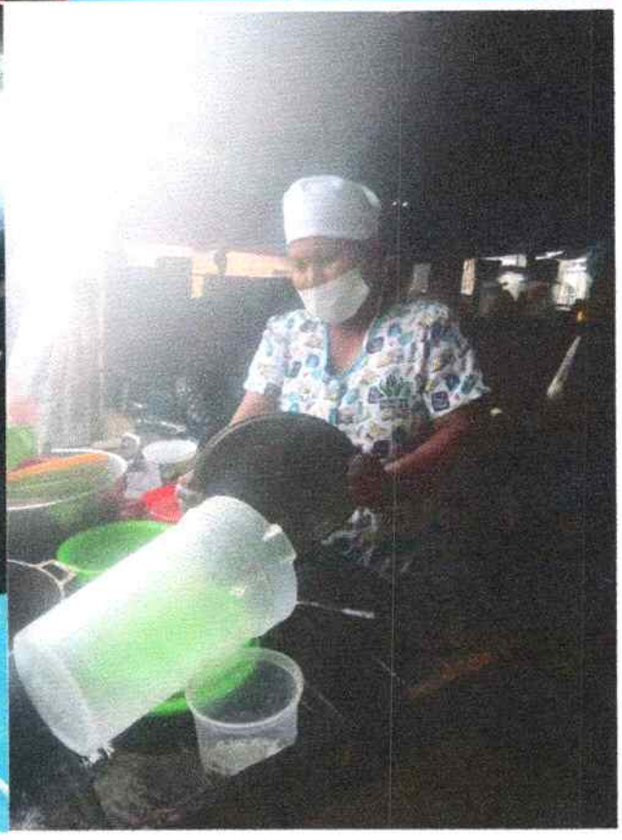
Firma del responsable:

Registros Fotográficos









Línea 5

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL.

INFORME DE ACTIVIDAD

Tercera Toma de Datos Antropométricos – Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar (ICBF)

Lugar: UDS de atención – Bajo Baudo
Fechas: 11, 12, 13, 14 y 15 de agosto de 2025
Población beneficiaria: Niños, niñas y familias vinculadas a los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar
Responsables: Equipo de Salud y Nutrición – ICBF

Desarrollo de la actividad

Durante los días **11 al 15 de agosto del 2025**, se llevó a cabo la **tercera toma de datos antropométricos** en las Unidades de Servicio (UDS) de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar del municipio del Bajo Baudó.

La jornada contó con la asistencia masiva de madres comunitarias, padres y cuidadores, quienes participaron activamente en la actividad programada.

Etapas de la jornada

Bienvenida y explicación inicial:

- Se informó a las madres comunitarias sobre la importancia de la toma de medidas antropométricas como herramienta clave para el **diagnóstico nutricional actual** de cada beneficiario.

Diligenciamiento de registros:

- Se inició el proceso de **registro individual de cada beneficiario**, garantizando un control adecuado de la información.

Preparación de los beneficiarios:

- Se solicitó a los niños y niñas, con apoyo de las madres comunitarias, retirar chaquetas, zapatos, bolsos u objetos en bolsillos y manos que pudieran alterar el peso corporal.

Toma de medidas antropométricas:

- **Peso:** Medición realizada en báscula digital previamente calibrada.
- **Talla:** Con postura vertical y posición adecuada de la cabeza.
- **Perímetro braquial:** Medición siguiendo protocolos establecidos.

Importancia de la actividad

La toma de medidas antropométricas permite:

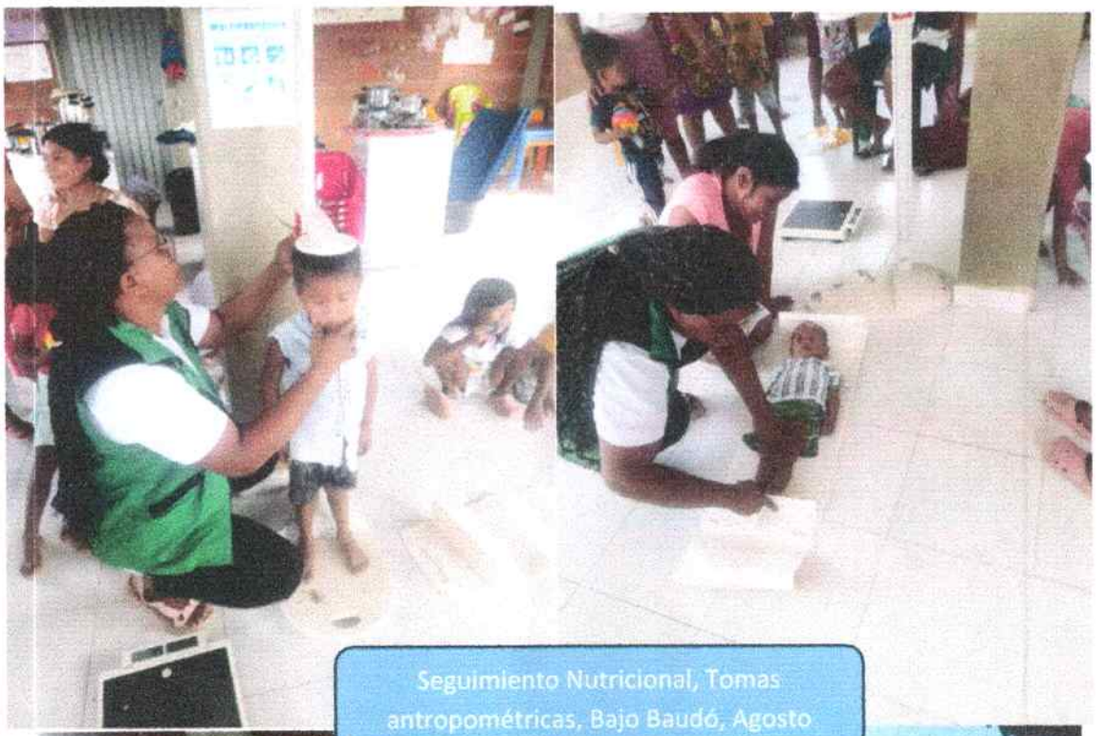
- Identificar el **estado nutricional actual** de cada niño y niña.
- Prevenir y detectar a tiempo casos de **desnutrición o sobrepeso**.
- Diseñar e implementar **estrategias de acompañamiento en salud y nutrición** acordes a las necesidades de la población beneficiaria.

Observaciones

La jornada se desarrolló en orden y con el apoyo de las madres comunitarias, lo que facilitó la correcta aplicación de las mediciones. Los datos recopilados servirán como insumo fundamental para el seguimiento y monitoreo nutricional de la población infantil vinculada a los programas del ICBF.

Firma del responsable:

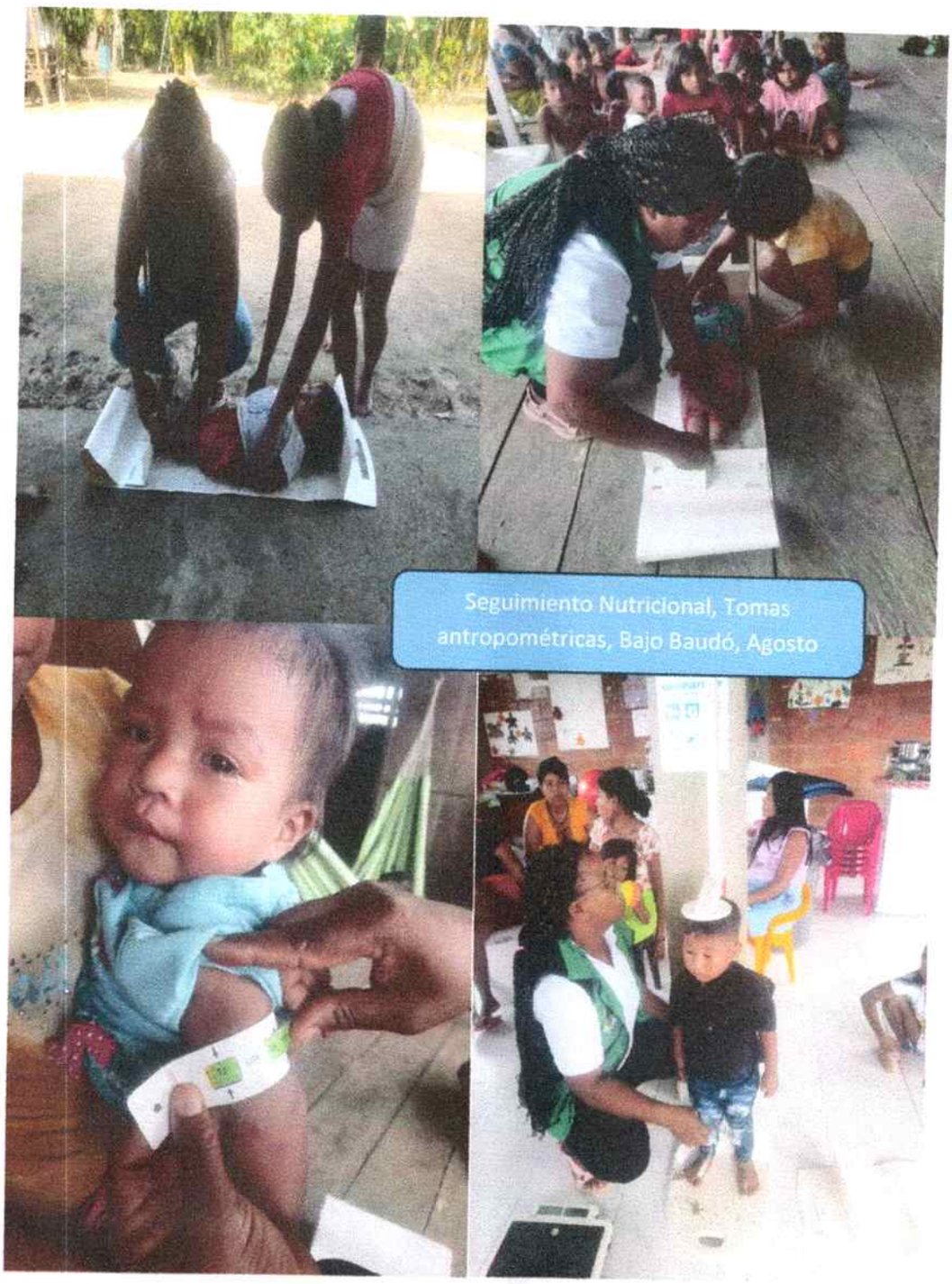
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Seguimiento Nutricional, Tomas antropométricas, Bajo Baudó, Agosto



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Seguimiento Nutricional, Tomas antropométricas, Bajo Baudó, Agosto